

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

Núm. 1.020/2023

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Rute ha dictado Decreto de Alcaldía nº 617, de fecha 16 de marzo de 2023, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, designación Tribunal y convocatoria primera prueba, que literalmente dice:

“DECRETO

Visto que por Decreto de Alcaldía número 2982/2022, de 10 de noviembre, se aprobaron las bases y la convocatoria, mediante oposición turno libre, de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, vacante e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2021, habiéndose publicado íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 229, de 30 de noviembre de 2022, y extracto en BOJA nº 241, de fecha 19/12/2022, y BOE nº 312, de fecha 29/12/2022.

Visto que por Decreto de Alcaldía nº 346, de fecha 17/02/2023, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de la plaza reseñada, publicada en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Rute, con fecha 20/02/2023, y en el Boletín Oficial de la Provincia nº 39, de fecha 27/02/2023.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Arroyo Sánchez, Javier	***1764**
Granados Garcí, María José	***7000**

No hay aspirantes excluidos.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de selección, con titulación igual o superior a la exigida a la plaza convocada, a:

Presidente:

Titular: Don Antonio Morales Guardia, Jefe del Área de Urbanismo y Patrimonio del Ayuntamiento de Alcalá la Real, funcionario de carrera.

Suplente: Don Rafael Sánchez López, Vicesecretario del Ayuntamiento de Alcalá la Real, funcionario de carrera.

Secretario:

Titular: Don Álvaro Moreno Navarro, Secretario General del Ayuntamiento de Rute, funcionario de carrera.

Suplente: Don Daniel Luis Toledano Rodríguez, Secretario-Interventor de Diputación de Córdoba, funcionario de carrera.

Vocales:

Vocal 1: Titular: Don José María Molina Borrego, Tesorero del Ayuntamiento de Rute, funcionario de carrera.

Suplente vocal 1: Doña Lucía Gil Salazar, Arquitecta Diputación de Córdoba, Jefa de la Oficina Técnica de Proyectos FEDER, funcionaria de carrera.

Vocal 2: Titular: Don José Luis Yerón Estarda, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Encinas Reales, funcionario de carrera.

Suplente vocal 2: Don Sebastián Miranda Gordillo, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Jefe del Servicio Provincial de Ingeniería Civil de Diputación de Córdoba, funcionario de carrera.

Vocal 3: Titular: Don Ignacio García Delgado, Ingeniero Técnico Industria Servicio Andaluz de Salud, funcionario de carrera.

Suplente vocal 3: Don Jesús Ariza Borrego, Ingeniero Técnico Industria Servicio Andaluz de Salud, funcionario de carrera.

Vocal 4: Titular: Doña Ana Mª Rodríguez Guerrero, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Rute, funcionario de carrera.

Suplente vocal 4: Don José Manuel García Casado, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Moriles, funcionaria de carrera.

TERCERO. Convocar al Tribunal y aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio comenzará el día 31 de marzo de 2023, a las 9:00 horas, en la Biblioteca Municipal sita en calle Priego nº 5-2ª Planta de Rute.

CUARTO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Rute <https://sede.eprinsa.es/rute>.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 16 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.